

1ª PARTE TEMARIO HISTORIA PARA SELECTIVIDAD

PREGUNTA CORTA

1.1.- *El proceso de hominización en la Península Ibérica: Nuevos hallazgos*

Los primeros representantes del género Homo llegaron a Europa desde África, a principios del Pleistoceno (hace 1,5 millones de años con cuatro glaciaciones sucesivas). La dureza climática hizo que se desplazasen hacia el sur, lo que parece explicar el hecho de que los restos de homínidos más antiguos en Europa se encuentren en la zona de Atapuerca (Burgos), datados en 800.000 a.C. El hallazgo más importante se produjo en 1994, en el nivel 6 de la llamada Gran Dolina (fósiles pertenecientes a Homo Antecesor, antepasado tanto de Neandertales como de Homo Sapiens, y procedente también de África). Además de la Gran Dolina, se han encontrado fósiles de época posterior (300.000 años) en la llamada Sima de los Huesos. Los ejemplares más destacados por su estado de conservación son el llamado Cráneo 5 y la pelvis llamada Elvis. Estos fósiles son anteriores a la especie Neandertal. En las Islas Baleares y las Canarias, la llegada del ser humano fue muy posterior (III milenio a.C., y I milenio a. C. Respectivamente. Las rutas de penetración varían según historiadores y las hipótesis propuestas son dos: la Pirenaica, y la de Gibraltar.

PREGUNTA CORTA

1.2.- *Los pueblos prerromanos*

Durante la Edad del Hierro, y hasta la llegada de los romanos, se configuraron en la península varias culturas indígenas dispares en su desarrollo y poco relacionadas muchas de ellas con el Mediterráneo; la inmensa mayoría de ellas acabó asimilada por la superior cultura romana. Lo poco que se sabe de ellas se debe precisamente a historiadores romanos, quienes las denominaron en su conjunto como ibéricas, si bien con un sentido distinto al de los griegos. Los pueblos menos civilizados eran de origen indoeuropeo (salvo los vascones). Por su localización y características podemos distinguir tres zonas: a) sureste a nordeste (incluidas Baleares), pueblos agrícolas con cierto desarrollo urbano, con sociedades aristocráticas, y con prácticas de culto funerario (turdetanos, oretanos, ilergetes, etc); b) noroeste de la meseta y montañas del norte, fundamentalmente ganaderos y menos civilizados se resistieron a la conquista (bacheos, vetones, lusitanos, cántabros, vascones, satures, etc); c) nordeste de la meseta, los más difíciles de someter, practicaban el bandolerismo y eran mercenarios (arévacos, pelendones, celtíberos).

PREGUNTA CORTA

1.3.- *Las colonizaciones históricas: Fenicios, griegos y cartagineses.*

Los primeros en asentarse fueron los fenicios, de actividad mercantil y que fundaron una serie de colonias en el Mediterráneo (Gades, Malaca, Sexi, etc). A cambio de metales, introdujeron manufacturas de lujo, productos exóticos y tecnologías. Sus contactos con Tartessos dejaron influencias en sus costumbres: torno de alfarero, tecnología del hierro; a cambio dejaron la técnica de acuñación de moneda, el alfabeto, uso de perfumes orientales. Los griegos aparecieron hacia el VII a. C., también por vía marítima mediterránea. Eran comerciantes y fundaron colonias dependientes de la polis llamada Focea; negociaron también con Tartessos a cambio de metales, y fundaron colonias como Emporion y Rhode. Desde ellas distribuían cerámica ateniense, y se producía aceite, lino, y vino a cambio de esparto y sal. También llegaron a acuñar moneda e introdujeron el culto a dioses griegos. Los cartagineses se introducen a partir del VI a. C. Y su hegemonía coincidió con el declive de Tartessos, su alianza con los fenicios, y con la rivalidad con los griegos. Su estancia en la Península se hizo definitiva a raíz del enfrentamiento con la República Romana (II Guerra Púnica). Su influencia fue menor, dejando fundadas ciudades como Cartago Nova.

PREGUNTA CORTA

1.4.- *Etapas de la conquista de la Península por Roma*

En la 1ª etapa (218 a.C.-205 a. C.) su objetivo fue vencer a los cartagineses, para lo cual se desplazó un ejército mandado por los hermanos Escipión, que fueron derrotados al poco tiempo; no obstante, un hijo y sobrino de aquéllos llamado Publio Cornelio Escipión conquistó Cartago Nova, realizó alianzas con pueblos ibéricos y logró derrotar a los cartagineses. En una 2ª etapa (205 a. C.-133 a. C.), la presencia militar romana se hizo permanente y se nombraron dos pretores para sendas provincias: Citerior y Ulterior; eran preferentemente militares y se ocupaban fundamentalmente del control político y fiscal; no obstante mantuvieron guerras contra los pueblos del interior (guerras lusitanas y guerras celtibéricas). En la 3ª etapa (133 a. C. -31 a. C.) las dos provincias peninsulares estuvieron en relativa calma y se conquistaron las Islas Baleares, pero en el I a. C., las guerras civiles de Roma afectaron a la Península Ibérica dando lugar a la guerra de Sertorio y a la de César contra Pompeyo. La última etapa (31 a. C.- 19 a. C.) se produjo durante los comienzos del Alto Imperio, y excepto los pueblos del norte (cántabros y astures), el control fue total, produciéndose la división en tres provincias (Bética, Tarraconense, y Lusitania).

PREGUNTA CORTA

1.5.-El proceso de la romanización: El legado cultural

Iniciado en el III a. C. ,supuso la asimilación por parte de la población hispana de las costumbres y cultura romana en las distintas facetas: Administración, urbanización, obras públicas, estructuras económicas y sociales, derecho, religión. No fue un proceso homogéneo ni uniforme: más fuerte en zonas cercanas a Mediterráneo, y más leve en Norte y Oeste. En lo cultural la principal aportación fue el Latín, seguido del Derecho y la Ciencia. Los romanos respetaron las lenguas indígenas y sus creencias religiosas (sincretismo) aunque obligaron al culto de la llamada Triada Capitolina(Júpiter, Juno y Minerva).Producto de esta actitud integradora fue la aparición de literatos y filósofos y juristas de origen hispano : Séneca, Lucano, Quintiliano,etc.La administración de las ciudades varió según fuesen colonias, libres, estipendiarias o dediticias.El patrón general era el municipio romano: gobierno autónomo con asamblea popular, Senado, y magistrados.En cuanto al derecho existían el Ius Civile (para los romanos) y el Ius Gentium (para los demás habitantes).Las costumbres romanas como las fiestas, los juegos y la educación se impusieron a través de instituciones como la familia (distinta de la familia nuclear de ahora pero con una alta concepción patriarcal).En la etapa del Bajo Imperio se fue imponiendo la cultura cristiana.

PREGUNTA CORTA

1.6.-El proceso de la romanización:Las obras públicas

Siendo la ciudad el principal instrumento de la romanización se utilizaron dos alternativas para su fomento: a)creando nuevas ciudades con habitantes procedentes de Roma o del resto de Italia o con soldados veteranos licenciados (se las llamó Colonias).b) transformando las ciudades indígenas en romanas, que pasaban a ser municipios con régimen jurídico similar al de Roma.Las características más comunes eran :plano ortogonal,rodeadas de murallas,foro o centro urbano,monumentos decorativos.Las infraestructuras básicas eran los acueductos, cloacas y cisternas en el interior, y las calzadas, puentes, puertos y faros en el exterior.Aunque el propósito principal de estas vías era militar y administrativo también contribuyeron a mejorar el comercio y los contactos culturales contribuyendo a la romanización. Los ejemplos más significativos en la Península son: Acueducto de Segovia, Puente de Alcántara, Teatro de Mérida,las calzadas de la Plata y la Vía Augusta, el faro de la Torre de Hércules,etc.

PREGUNTA CORTA

1.7.- La monarquía visigoda :Las instituciones

Llegados a España en el año 416 trataron de aglutinar a los hispanorromanos y visigodos en una monarquía fuerte, pero su autoridad estuvo muy limitada por los clanes aristocráticos que elegían y derrocaban monarcas. El primer intento de establecer una monarquía hereditaria en lugar de electiva fue de Leovigildo, pero sin éxito. No obstante se valieron del Derecho Romano para intentar reforzar la autoridad real, modificando sus instituciones: Alarico II promulgó la Lex Romana Visigothorum o Breviario de Alarico. Leovigildo reformó las leyes matrimoniales que impedían casarse a los hispanos con los godos.Chindasvinto y Recesvinto compendiaron las leyes en el Liber Iudiciorum. Además de la Monarquía, la Legislación, y el matrimonio,existían como instituciones importantes el Aula Regia y los Concilios. El Aula Regia estaba formada por los nobles de confianza del rey (condes, gardingos, y duques); los Concilios se convirtieron en Asambleas Magnas del Estado, además de órganos de disciplina religiosa y moral.

PREGUNTA CORTA

2.1.-La Península Ibérica en la Edad Media: La conquista musulmana y pueblos invasores

Se produjo a partir del año 711 ,cuando un ejército mandado por Tarik pasa el estrecho de Jebel-al-Tarik (Gibraltar) desde Ceuta con la complicidad del Conde Don Julián y del obispo Oppas, ambos witzanos, y derrota al Rey goda D. Rodrigo. La conquista estuvo organizada desde Kairuan (Túnez) por el wali Musa, y fue relativamente corta en el tiempo, dado que solamente se ocuparon de las zonas más ricas y pobladas, y en muchos casos llegaron a pactos con las autoridades locales, por los cuales se toleraba su religión y se respetaban sus propiedades a cambio del pago de impuestos. Únicamente las ciudades que se resistían eran arrasadas , y sus habitantes esclavizados. Baleares fue la última en ser conquistada, en tanto que la zona norte nunca fue islamizada; la derrota en Poitiers les obligó a fijar la frontera al sur de los Pirineos. No todos los invasores eran árabes; es más, la mayoría eran bereberes del norte de África, otro grupo

importante eran sirios , y muy escasamente vinieron árabes. En un principio el poder político lo ejerció un wali dependiente del Califato de Damasco.

PREGUNTA CORTA

2.2.-La Península Ibérica en la Edad Media: El Emirato y el Califato de Córdoba

Como consecuencia de las luchas por el poder en Damasco, uno de los supervivientes de la familia Omeya llamado Abd-al-Rahman se trasladó a Al-Ándalus y se proclamó Emir Independiente del Califa de Bagdad(sede del nuevo Califato), si bien siguió dependiendo de lo religioso.Hubo de vencer la resistencia interior de los partidarios abbassidas, y a otros núcleos de oposición,conquistando Toledo, Sevilla, y Zaragoza,pero sin controlar la franja Norte.Entre el año 879 y el 929 se produjo una crisis de poder manifestada en numerosas revueltas locales, la cual terminó cuando Abd-Al-Rahman III accede al poder, y se proclama Califa (jefe político y religioso) haciendo de Córdoba la capital del nuevo Califato.Su poder fue tanto, que los reinos cristianos hubieron de pagar parias o tributos con el objeto de no ser invadidos.Promovió un renacimiento artístico y cultural e intelectual que tuvo como focos de difusión a la propia Córdoba y a Madinat-Al- Zahra. Sus sucesores , a excepción de Hisham II, fueron perdiendo popularidad y terminaron siendo derrocados,dándose por terminado el Califato en el año 1031.

PREGUNTA CORTA

2.3.-La crisis del siglo XI : Los reinos de Taifas

Se produjo tras la muerte del califa Al-Hakam II, cuando su hijo Hisham II al ser menor de edad hubo de dejar el poder en manos de Al – Mansur, entre los años 976 y 1009.Con Al- Mansur (o Almanzor) se implantó una auténtica dictadura ortodoxa islamista, que no solamente conservó la integridad de Al-Ándalus, sino que extendió sus dominios hasta Fez, en Marruecos, y realizó expediciones de castigo a los reinos cristianos (Santiago y Barcelona fueron saqueadas).Muerto Almanzor, uno de sus hijos intentó proclamarse Califa, pero en 1009 estalló la llamada revolución de Córdoba en la que todos los familiares de Almanzor (los llamados amiríes) fueron asesinados , y el Califa Hisham II obligado a abdicar. A partir de entonces se desató una guerra civil que dio como resultado la división del reino en otros más pequeños, denominados Taifas, siendo los primeros en el año 1031: Mérida-Badajoz, Sevilla y Córdoba controlados por andalusíes locales; Algeciras, Málaga y Granada, controlados por bereberes recién llegados de África; los de la zona levantina, controlados por eslavos.

PREGUNTA CORTA

2.4.-La crisis del siglo XI: Los imperios norteafricanos

Como consecuencia de la formación de Taifas, los reinos cristianos vieron favorecido su avance hacia el sur, llegando hasta el Tajo y hasta Valencia, circunstancias que hicieron que Al- Mutamid ,rey de Sevilla, pidiese auxilio a los almorávides, bereberes del norte de África que habían fundado un imperio y se habían apoderado de Ceuta. Entre los años 1090 y 1110 conquistaron todos los taifas y reunificaron de alguna forma Al-Ándalus. Su política se basó en restaurar la ortodoxia islámica por lo que se ganaron el apoyo de los líderes religiosos. No obstante tuvieron bastantes dificultades para mantener sus conquistas, ya que en 1118 perdieron Zaragoza y fracasaron ante Toledo; como, además ,hubieron de subir los impuestos, perdieron apoyo popular, y todo ello unido a la oposición de otro grupo norteafricano más ortodoxo aún :los Almohades. La lucha contra estos últimos hizo que tuviesen que enviar tropas a África, y como resultado de esta debilidad militar se produjeron los segundos Taifas. La victoria almohade dio lugar a una nueva invasión y una nueva reunificación de Al –Ándalus, esta vez con capital en Sevilla. Problemas similares a los de los almorávides , y su derrota en las Navas de Tolosa, dieron lugar al fin de su imperio y a la aparición de los terceros Taifas.

PREGUNTA CORTA

2.5.-Al-Ándalus: La organización económica y social

La economía basó su actividad fundamentalmente en la agricultura,incorporando técnicas de origen mesopotámico y persa como el regadío, ampliando la superficie de cultivo y también la productividad.Se trataba de una agricultura comercial vinculada a la existencia de ciudades. Introdujeron nuevos cultivos orientales como el arroz, hortalizas (zanahoria, berenjena, alcachofa),frutales (albaricoques,granadas, palmeras datileras, cítricos),caña de azúcar, morera,azafrán, algodón; mejoraron otros ya existentes, como olivo, vid y trigo.En ganadería estuvo en primer plano el ganado ovino. La minería también aumentó respecto de la época visigoda, y el comercio (especialmente el internacional) contó con una importante red de puertos en el Mediterráneo. La sociedad era mayoritariamente urbana, siendo sus ciudades mayores que las cristianas. Las ciudades ejercían triple función(administrativa, política y judicial).La estructura social estaba determinada por la religión y la procedencia: el grupo dirigente era musulmán, y dentro de él las élites eran árabes.Dentro de los musulmanes existían ,además, los bereberes, y los nuevos musulmanes o muladíes (cristianos

convertidos al Islam).Otros grupos sociales eran los judíos, y los mozárabes (cristianos que vivían en zona musulmana conservando su religión).

PREGUNTA CORTA

2.6.-Al-Ándalus: El pensamiento y las letras

Ciencia, literatura y arte se inspiraron en corrientes orientales consideradas excelentes, pero también estuvieron influenciadas por la cultura y filosofía persas y grecorromanas. Con el paso del tiempo la cultura andalusí fue adquiriendo rasgos originales, especialmente en épocas de los Taifas ,dada la gran tolerancia y libertad intelectual.únicamente hubo retrocesos en épocas de intransigencia (almorávides y almohades), y ello debido al exilio de muchos intelectuales. La mencionada originalidad tuvo influencia en los reinos cristianos, principalmente en la literatura,filología, ciencias religiosas y jurídicas,medicina, filosofía, etc.Muchos escritores fueron eruditos y abarcaron muchas materias (el ejemplo más destacado es el de Ibn Hazm). En el pensamiento destacaron los filósofos Averroes,Avempace, y el judío Maimónides; en geografía ,Al- Idrisi; en Historia, Ibn Jaldun. En cuanto a la literatura destacan la poesía (moaxajas y zéjeles como principales composiciones), la lírica,representada por Ibn Zaydun

PREGUNTA CORTA

2.7.- La arquitectura musulmana en España: palacios y mezquitas

Dentro de la cultura islámica también presentó rasgos originales: dada la prohibición islámica de representar figuras humanas tuvo un carácter muy abstracto (caligrafía, geometría, filigranas y estilización de animales).Las principales manifestaciones artísticas fueron las artes decorativas (metalurgia, orfebrería, cerámica, artesonados, marroquinería, tapicería, alfombras) y sobre todo la arquitectura. En este aspecto hay que distinguir la religiosa (la más espectacular y perfecta) y la civil. En la religiosa destacan las mezquitas, especialmente la de Córdoba, iniciada en época de Abd-Al-Rahman I y ampliada sucesivamente hasta llegar a Almanzor, que la terminó:Consta de planta cuadrada dividida en dos mitades ,una cubierta (el haram) y otra descubierta sin pórticos.Lo más original son los arcos (se superponen dos filas ,siendo la inferior de herradura).Lo más llamativo es el Mihrab, profusamente decorado.En cuanto arquitectura civil destacan La Alambra de Granada,el Palacio de la Aljafería de Zaragoza, la ciudad-palacio de Madinat-Al- Zahra, la Torre del Oro, etc.

PREGUNTA CORTA

3.1.- La Península Ibérica en la Edad Media: Los primeros núcleos de resistencia cristiana

Surgieron en el norte peninsular en una zona poco romanizada y cristianizada, con organización tribal y compuesta de cántabros y satures y vascones. Su desarrollo económico era escaso. El primer reino surgido fue el de Asturias en el que un jefe local llamado Pelayo promovió una revuelta y derrotó a los musulmanes en Covadonga. El posterior reino astur se creó en torno al Sella y estableció su capital en Cangas de Onís. Otro núcleo de resistencia fue el reino de Pamplona, que se rebeló en el 799 y que en el año 905 se convirtió en Reino de Navarra con Sancho Garcés I. También son de destacar los condados del Pirineo Central, entre los que destaca el de Aragón que con los Galindo se convirtió en Reino de Aragón aglutinando los condados de Sobrarbe y Ribagorza. Finalmente hay que reseñar a los condados catalanes entre los que destaca el de Barcelona ;en un principio estuvieron bajo control de los francos , pero bajo el gobierno de Borrell II lograron la independencia definitiva respecto de los francos. Todos estos focos iniciaron la resistencia de forma desigual y sin que estuviesen coordinados.

PREGUNTA CORTA

3.2.-Principales etapas de la Reconquista

Se distinguen fundamentalmente tres etapas: a) Una primera en la que los reinos cristianos se encuentran en inferioridad (siglos VIII a XI), y en la que la hegemonía de Al Ándalus fue clara debido al poder militar musulmán , si bien se produjeron modestos avances territoriales(valle del Duero), pero con grandes dificultades dadas las continuas divisiones de los reinos y las rebeliones de nobles y eclesiásticos. b) una etapa de avances cristianos hacia los valles del Tajo y del Ebro, coincidente con la aparición de los Taifas y con un aumento demográfico que facilitó la repoblación; se produce el nacimiento del reino castellano-leonés y tienen lugar una serie de altibajos producidos por sucesivas invasiones de almorávides, almohades y benimerines. También se consolida la corona de Aragón mediante el matrimonio de Ramón Berenguer IV y doña Petronila. c) finalmente ,una etapa de hegemonía de los reinos cristianos en donde las dos principales coronas (Castilla y Aragón) se expanden por toda la península hasta culminar con la conquista del reino nazarí de Granada una vez lograda la unión dinástica de las mismas en las personas de los Reyes Católicos.

PREGUNTA CORTA

3.3.- La Península Ibérica en la Edad Media: Modelos de repoblación y organización social de los reinos cristianos.

En una primera etapa (hasta el siglo XI) fue un proceso lento, espontáneo y algo desorganizado, teniendo como lugares de preferencia zonas protegidas militarmente. El sistema utilizado fue el de presura o aprisio y la llevaron a cabo tanto personas modestas como nobles, clérigos y monjes. El proceso derivó en la compra de tierras por los más ricos y la formación de grandes latifundios, y comenzó a formarse una sociedad en cierto modo feudal. A partir del siglo XI, los reinos cristianos aumentaron de población y los reyes su poder por lo que el proceso fue menos espontáneo y más controlado por los monarcas ,los cuales utilizaron como medios de incentivar y controlar las tierras recién conquistadas medios como privilegios y fueros (cartas pueblas, cartas de franquicia, fueros locales), capitulaciones, y repartimientos. La sociedad sufrió transformaciones importantes: creció la población urbana y con ella sectores burgueses, la nobleza y el clero aumentaron su poder y su riqueza, y los campesinos perdieron riqueza y libertad, ya que los propietarios eran minoría, pasando la mayoría a depender de señoríos laicos y eclesiásticos. También surgió una gran cantidad de campesinos desposeídos que constituyeron el grupo de jornaleros, yunteros, payeses, etc.

PREGUNTA CORTA

3.4.- La Península Ibérica en la Edad Media: Una cultura plural (cristianos, musulmanes y judíos)

Entre los siglos XI y XIII los reinos cristianos peninsulares experimentaron un despertar cultural estimulados por la apertura al resto de Europa Occidental y al contacto más estrecho con Al-Ándalus. Resultado de estos dos factores fue el nacimiento de una cultura plural en la que destacan las aportaciones de cristianos, judíos y musulmanes).Una de las vías de difusión e intercambio fue el llamado Camino de Santiago por la que penetraron la reforma eclesiástica y el arte románico; otra fue el comercio con oriente practicado por el Islam ,trayendo a la península la obra de Aristóteles, y los elementos de arte bizantino e islámico. Finalmente, la actividad comercial de los judíos y su dispersión por toda Europa y Asia mediterránea facilitaron la difusión de conocimientos científicos y filosóficos. La aparición de la imprenta en el siglo XIII facilitó la difusión de la cultura, y sobre todo la labor de compilación y conservación por parte de los monasterios y la creación de organismos como la Escuela de Traductores de Toledo. La aparición del castellano y de otras lenguas romances, junto con la tolerancia entre religiones contribuyeron a popularizar la cultura.

PREGUNTA CORTA

3.5.- Manifestaciones artísticas en la Península durante la Edad Media: el románico

Después de un periodo en el que se prolongó la influencia del arte asturiano y del arte mozárabe, penetró por el Camino de Santiago un nuevo estilo procedente de Francia, y que recibió el nombre de Románico. Sus principales elementos son: planta de cruz latina, nave central con dos laterales, ábsides semicirculares, bóveda de cañón, arco de medio punto, pilares, contrafuertes, muros de sillería, pocos vanos. En la fachada principal, se incluyen esculturas y relieves con finalidad pedagógica y decorativa. La pintura mural tenía como motivos la Biblia, y especialmente la figura de Jesús. En escultura y pintura la grandiosidad es menor. Ejemplos de este estilo se encuentran en la Catedral de Santiago, en Frómista, Zamora, etc. En Cataluña se introdujo una variante denominada románico de estilo lombardo (iglesia de S. Clemente de Tahull, y monasterio de Ripoll)

3.6.- Manifestaciones artísticas en la Península durante la Edad Media: el gótico

Es el estilo característico de la Baja Edad Media. Se trata de un arte europeo de marcado carácter religioso y urbano, en ocasiones financiado por los gremios de las grandes ciudades. Es un arte más naturalista y menos pesimista que el románico, y en consecuencia más cercano al ser humano. En la arquitectura aumenta la monumentalidad elevando las alturas, aumentando los vanos, más luminosidad y colorido con grandes vidrieras y rosetones. Aligeran los muros sustituyendo contrafuertes por arbotantes. Sus principales elementos son: arco ojival, bóveda de crucería, y la introducción de capillas privadas de magnates, obispos, gremios y cofradías. En España las más representativas son Burgos, León, Toledo. La Escultura y la pintura aumentaron la riqueza de su policromía, y aunque predominan los temas religiosos, los rostros de las imágenes son menos rígidos y muestran más humanidad.

PREGUNTA CORTA

4.1.-Organización política e instituciones en la Baja Edad Media: El Reino de Castilla

Hasta el siglo XIII el monarca era un noble (primus inter pares), rodeado de cierto carisma religioso y que vivía de su patrimonio (tierras y regalías). Se rodeaba de una Corte que constituía su gobierno supremo del reino, y además se asesoraba de abades, obispos, y magnates. Su Corte era itinerante: además tenía una serie de funcionarios (merinos) que tenían bajo su control un territorio (merindad), al frente de los cuales existía un merino mayor. A partir del siglo XIII tuvieron lugar cambios importantes: a) La Corte o Curia Regia se amplió y dio lugar a Las Cortes; b) las leyes fueron unificándose basándose en el derecho romano y coexistieron con la costumbre, siendo las más conocidas Las Partidas, y el Ordenamiento de Alcalá; c) el poder monárquico inició la centralización administrativa valiéndose del Clero y de la llamada Nobleza de Servicio. Después de la guerra civil de 1465, el poder real se consolidó gracias a: profesionalización de la Corte, reformas en la administración de justicia (se crean audiencias), modificaciones en la hacienda (se crean contadurías y nuevos impuestos), y se interviene en los concejos por medio de los alcaldes mayores y corregidores.

PREGUNTA CORTA

4.2.-Organización política e instituciones en la Baja Edad Media: La Corona de Aragón

Debido a su dedicación a la política exterior las instituciones sufrieron pocos cambios. Los monarcas estaban supeditados a los apoyos de la nobleza y a cambio de ellos se vieron forzados a conceder a ese estamento muchos privilegios. Fue en esencia una política de pactos, que atravesó por diferentes momentos: I) Pedro III concedió constituciones (ordenamientos jurídicos escritos) a Aragón, Cataluña, y Valencia, comprometiéndose a respetarlas: La Unión Aragonesa logró que se reconociera la autoridad del Justicia Mayor, y en Valencia se creó la Unión Valenciana. II) El rey Pedro IV terminó con ambas uniones aunque respetó las constituciones y privilegios; en Cataluña se creó la Generalitat o Diputació del General al igual que en Valencia (en Aragón se creó una Diputación del reino). III) Con la llegada de la dinastía de los Trastámara se intenta establecer un autoritarismo monárquico que chocó con los estamentos catalanes, los cuales durante el reinado de Alfonso V formaron un Consejo del Principado dando lugar a una guerra entre estamentos y monarca. El resultado fue que la Corona de Aragón se convirtió en una confederación gobernada por aristócratas urbanos y rurales.

PREGUNTA CORTA

4.3.-La Baja Edad Media: Crisis demográfica, económica y política.

La crisis demográfica comienza en el siglo XIV y tuvo como causas, hambre, epidemias, guerras civiles y una cultura que confiaba más en los bienes espirituales despreciando en cierto modo el bienestar material. Su alcance varió según los reinos (Navarra y Cataluña los más afectados). Los principales problemas que ocasionó fueron los llamados "despoblados", descenso de producción agraria con carestía de precios, y hacinamiento en ciudades, poco preparadas para acoger a mucha nueva población. La crisis económica fue causa y consecuencia de la demográfica, pues con los despoblamientos se abandonaron no solo las tierras marginales sino que muchos terrenos fueron convertidos en pastizales de la Mesta. El latifundismo se vio reforzado y con él la desaparición de muchos pequeños propietarios y arrendatarios, con lo cual el comercio interior se contrajo al descender el consumo. Esencialmente se basó en exportar materias primas e importar artículos de lujo o productos de subsistencia (trigos de Sicilia). Un posterior repunte del comercio exterior favoreció la construcción naval. La crisis política se centró en la lucha por el poder entre la nobleza y los reyes, dando lugar a guerras civiles que terminaron cuando se produjo la unión dinástica entre Castilla y Aragón.

PREGUNTA CORTA

4.4.-La Baja Edad Media: La expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo

Se basó en el comercio a larga distancia con Oriente, Norte de África e Italia. Tuvo como centro Barcelona, y ya desde el siglo XIII proporcionaba buenos beneficios, al par que se desarrollaban las bases de un sistema financiero mercantil y bancario importante. Se importaban esencialmente sedas, especias, y tejidos de lujo, y se exportaban productos artesanales, telas, coral, azafrán, etc. Estos intereses económicos se unen a los intereses dinásticos y dan lugar a expediciones sucesivas: Jaime I conquistó Valencia y Baleares en la primera mitad del siglo XIII; Pedro III conquistó Sicilia en 1282; Jaime II conquistó Cerdeña en 1324 en tanto que los almogávares llegaban a Atenas y Neopatria; Alfonso V conquistó Nápoles en 1442.

PREGUNTA CORTA

4.5.- Las rutas atlánticas: Castellanos y portugueses durante la Baja Edad Media. Las Islas Canarias

El interés de Castilla por las Canarias se debió en gran medida a razones económicas, dada la importancia del Atlántico para el comercio castellano: por el norte se exportaba la lana castellana y el hierro vizcaíno y se importaban los productos textiles de Flandes e Inglaterra, en tanto que por el sur llegaba el oro, el marfil, los esclavos y paños y telas italianos y especias de Oriente. Para proteger la ruta del sur, Castilla, Aragón y Portugal colaboraron para controlar el estrecho de Gibraltar (por entonces en poder del reino de Granada). Los problemas internos de Castilla dieron ventaja a Portugal en la expansión hacia el Sur, y la situación se agravó cuando los Trastámara fueron derrotados por los portugueses en Aljubarrota, estrechándose los lazos entre Portugal e Inglaterra frente a la alianza Castilla-Francia. Portugal ocupó Ceuta, Tánger, Madeira y Azores para extenderse por costa africana del sur en busca de la ruta de las Indias. Castilla, por su parte busca su expansión y se adueña de algunas islas del archipiélago Canario y entre 1402 y 1428 se organizaron expediciones organizadas por Enrique III y llevadas a cabo por Bethencourt. Las restantes islas se conquistaron a finales del siglo XV.

PREGUNTA CORTA

5.1.-Los Reyes Católicos: La unión dinástica

No se trata de una unión institucional, sino personal, ni tampoco de un estado centralista, aunque sí con tendencias absolutistas. Nació desigual desde el primer momento, debido a las desigualdades entre ambos reinos tanto en economía, e instituciones y tamaño. Se cimentó fundamentalmente en torno a Castilla, pero eso no significó la supeditación de Aragón, que conservó sus instituciones y sistema monetario así como su área de expansión. Más homogénea fue la política exterior, que fue conjunta. Dicha unión planteó problemas internos derivados de la guerra civil castellana(la nobleza recelaba de un poder real fuerte) y externos(Portugal se inquietaba ante una alianza castellano aragonesa).Las consecuencias de esta unión fueron importantes tanto interna como externamente: en el interior la nobleza debe plegarse ante el poder real pro solamente en lo político, ya que las estructuras socioeconómicas medievales se consolidaron; en el exterior surgió una nueva potencia marítima que iba a tener influencia en el Mediterráneo y en el Atlántico, y además, se invirtió el eje franco-castellano dando lugar al eje castellano-aragonés y consecuentemente antifrancés.

PREGUNTA CORTA

5.2.-Los Reyes Católicos: La conquista del Reino Nazarí

Se enmarca en la política expansiva de los reinos hispánicos, a la vez que se le da un espíritu medieval de cruzada contra el Islam. No fue planificada de antemano, aunque estaba en la mente de los reyes castellanos tiempo atrás. La estrategia de dominar el estrecho tenía mucho que ver con la conquista del último taifa de la península. Militarmente es la transición entre las tácticas medievales y las modernas, ya que se mezclan ejércitos privados con los ejércitos reales, la táctica del asedio con la artillería y la infantería y caballería. Además se emplearon muchas tropas (alrededor de 60.000 soldados).Duró unos once años: en una primera fase se conquistó la estratégica ciudad de Alhama (a la que hubo defender de los asedios quemando las cosechas de los granadinos). Factor favorable fue la lucha interna entre Boabdil y su tío el Zagal. Una segunda fase fue la conquista de Málaga, que contó con una feroz resistencia y que ocasionó después una fuerte represión, ya que todos sus habitantes fueron hechos esclavos. Finalmente se conquistó el resto del reino, siendo relativamente fácil, a excepción de Baza. Terminada la guerra se firmaron una capitulaciones entre los granadinos y los Reyes Católicos, incorporándose el reino nazarí a Castilla

PREGUNTA CORTA

5.3.-Los Reyes Católicos: La integración de las Canarias y la aproximación a Portugal

Las Canarias quedaron bajo soberanía castellana a raíz del Tratado de Alcaçovas. Pero dado que aún quedaban por conquistar tres islas (Gran Canaria, La Palma, y Tenerife),hubo que organizar expediciones de conquista. Dichas operaciones fueron relativamente fáciles debido a la división tribal de cada isla, pero en algunos casos, como Tenerife, sus reyezuelos o Menceys opusieron feroz resistencia infringiendo alguna derrota a los castellanos. La respuesta castellana fue el exterminio casi total de la población guanche (guerra, epidemias, esclavitud y servidumbre). Los sobrevivientes se integraron con un progresivo mestizaje y una total aculturación. En la conquista se emplearon iniciativas privadas y reales, y su financiación corrió mayormente a cargo de genoveses. Consecuencia de la expansión ultramarina de Castilla, y sobre todo a raíz de los viajes colombinos ,hubo que replantearse las relaciones con Portugal para delimitar las áreas de expansión, dando lugar a los sucesivos tratados de Tordesillas, promovidos por el Papa y respaldados por unos documentos pontificios que se conocen genéricamente con el nombre de Bulas de Donación.

PREGUNTA CORTA

5.4.- La organización del Estado bajo los Reyes Católicos: Instituciones de gobierno

Se continuó en la medida de lo posible la política de los Trastámara de Castilla y de Aragón: centralizar el poder del Estado a cambio de conceder privilegios a la Nobleza y Clero. Para ello se potenciaron instituciones ya existentes, modificando su contenido, yendo más lejos en Castilla que en Aragón (donde la nobleza era más fuerte): El Consejo Real de Castilla quedó como órgano supremo político y judicial. Se crearon Consejos en otros reinos y en las Ordenes Militares. La antigua Chancillería fue sustituida por secretarios reales. Las Cortes de Castilla quedaron reducidas a pedir juramento a los herederos al trono y conceder impuestos al Rey. Se creó la Santa Hermandad para mantener el orden interno. En Aragón se respetaron sus fueros ,pero fueron nombrados virreyes, y en las Cortes se impuso el sistema de insaculación(los cargos principales se sorteaban entre una lista propuesta por el monarca).La única institución que tenía jurisdicción en ambos reinos era la Inquisición.

PREGUNTA CORTA

5.5.- La proyección exterior bajo los Reyes Católicos. Política italiana y norteafricana

Sus objetivos se centraron en recuperar territorios perdidos por Aragón (Navarra, Rosellón, Cerdeña, Nápoles), consolidar las plazas del Norte de África, completar la conquista de Canarias, y buscar nuevas alianzas (Inglaterra en lugar de Francia). Los medios de los que se valieron consistieron en una ágil diplomacia, un ejército permanente y en aumento, y una política matrimonial (usando sus hijos) para lograr las alianzas necesarias. Los frentes de actuación fueron el Norte de Italia, el Norte de África, los Pirineos, y posteriormente América. La Navarra del sur se incorporó a Castilla con carácter autónomo (1515). En Italia se consiguió un cierto equilibrio de poderes entre los estados de la zona. En el Norte de África se logró mantener el control de la piratería. También estas iniciativas empezaron siendo privadas aunque conocidas y apoyadas por los reyes.

PREGUNTA CORTA

5.6.- El Descubrimiento de América

Responde al proyecto colombino de llegar a las Indias por la ruta occidental, ya que la del sur es monopolio portugués por concesión papal. Es consecuencia de la política expansiva de Castilla y de los acuerdos con el Papa en el sentido de contactar con el pretendido reino cristiano del Preste Juan y rodear por el flanco sur al Islam; también fueron condicionantes las capitulaciones de Santa Fe firmadas por los Reyes Católicos y por Cristóbal Colón. El descubrimiento en términos exactos se produce bastante después, ya que durante bastante tiempo se cree haber llegado a las Indias de la especiería, y ha de esperarse a que Américo Vespucci afirme y demuestre que aquellas tierras no son las Indias sino otro continente (cosa que ya sospechaban desde un principio los portugueses). El primer viaje tuvo lugar en 1492 y se descubrieron algunas pequeñas islas y las llamadas Antillas Mayores (Cuba y La Española). En el segundo viaje (1493) se exploraron las llamadas Antillas menores (Puerto Rico y Jamaica). La primera exploración de lo que luego se llamó Tierra Firme se hizo en el tercer viaje colombino en 1498. Un cuarto viaje se hizo en 1502 pero sus resultados no fueron tan espectaculares como el de los dos primeros.

PREGUNTA CORTA

6.1.-El imperio de Carlos V: Conflictos internos. Comunidades y germanías.

Herencia materna: Castilla, Aragón, Navarra, Posesiones italianas y norteafricanas, y reinos de Indias

Herencia paterna: Países Bajos ,Franco-condado, Sur de la actual Alemania, Austria, Tirol, y derechos a corona Imperial.

Conflictos internos: debidos fundamentalmente a los intentos de marginar las instituciones de los distintos reinos, y a la conducta de sus consejeros flamencos perjudicial para los intereses de los españoles. Destacaron :

1. Comunidades:
 - a. Tuvo lugar en Castilla entre 1520 y 1522. Sus protagonistas fueron ciudades con voto en Cortes, y su carácter era marcadamente político ya que querían poner condiciones al monarca: prescindir de asesores extranjeros y respetar la decisión de las Cortes, además de reducir impuestos ,proteger al textil y reducir el poder de la nobleza.
 - b. El movimiento terminó con la derrota de los Comuneros y la ejecución de sus dirigentes (Padilla, Bravo, y Maldonado).
2. Germanías:
 - a. Tuvo lugar en Valencia y Mallorca entre 1519 y 1523. No estuvo conectada ni coordinada con las comunidades y su carácter fue sobre todo social. Se exigió la abolición de la jurisdicción señorial y de los impuestos feudales. Se luchaba por el control burgués de los municipios y se pedía la expulsión de mudéjares. La rebelión fue derrotada con tropas del rey y de la nobleza.

PREGUNTA CORTA

6.2.- La monarquía de Felipe II

Fue más rey que emperador, aunque su imperio fue más extenso que el de su padre. Los objetivos de su política eran mantener intacto el patrimonio heredado y luchar por la hegemonía en Europa luchando especialmente contra protestantes, franceses, ingleses y turcos. La Corte se trasladó a Madrid con carácter estable y además de hispanizar la política la dirigió con excesivo celo personal y con trasfondo confesional. Hubo de hacer frente a rebeliones internas:

1. Granada (guerra de las Alpujarras): provocada por la mala situación de los moriscos. Se pensaba que podían estar en connivencia con los turcos y se les presionó aun más acerca de sus costumbres, ropa, lengua, etc. La rebelión terminó con la intervención de D. Juan de Austria, y los moriscos fueron deportados a Castilla.
2. Aragón: provocado por el intento del rey de colocar un virrey en esta corona. El enfrentamiento con el Justicia Mayor (Juan Lanuza) como consecuencia del asunto de Antonio Pérez, tuvo como desenlace la ejecución de aquél , y la rebelión de Aragón; con lo que el rey dio marcha atrás y se comprometió a respetar los fueros.

En cuanto a política exterior, dividido el imperio por su padre, el interés se desplazó hacia el sur y hacia América, aunque el conflicto con los Países Bajos le impidió abandonar la política atlántica. El fracaso en los Países bajos hizo que renunciase a su administración personal y los encomendó a su hija Isabel Clara Eugenia. Como culminación a sus deseos imperialistas se hizo con el trono portugués al morir sin descendencia el rey de este país.

PREGUNTA CORTA

6.3.- La España del siglo XVI: La unidad ibérica

Se incardina en la política atlántica de Felipe II: Lisboa se convierte en nueva base de operaciones contra holandeses y británicos, albergando la Gran Armada (la Invencible), destinada a invadir la isla y colocar en el Trono a María Tudor. Al quedar vacante el trono portugués en 1580 Felipe II hizo valer sus derechos en las Cortes de Tomar como hijo de Isabel de Portugal y nieto de Manuel el Afortunado: se comprometió a que todos los asuntos de Portugal fuesen gestionados por portugueses y puso la capital en Lisboa. Además dio entrada al comercio con los reinos de Indias a los comerciantes portugueses. El resultado fue que el imperio alcanzó su máxima extensión, produciéndose un aumento en el gasto y más dificultades para su control. Lo más positivo fue que el acoso portugués a las colonias españolas desapareció, pero el recelo de holandeses e ingleses hizo que aquéllos hostigasen al Brasil

PREGUNTA CORTA

6.4.- La España del siglo XVI: El modelo político de los Austrias

Las instituciones siguieron con, escasas modificaciones, el modelo de los Reyes Católicos: teoría escolástica del poder. A partir de la 2ª mitad del siglo XVI se rodearon de una administración profesionalizada, que se sobreponía a los fueros y leyes, pero que nunca los sustituyó. Potenciaron y desarrollaron las ya existentes, haciéndolas más complejas, lentas y burocráticas.

Se consolidó el sistema de Consejos (Castilla, Indias, Hacienda, eran los más decisivos), aumentó el poder de los secretarios del rey, sobre todo el de Estado, se crearon Juntas para temas específicos, y se mantuvo la delegación del poder en virreyes y gobernadores.

La financiación de tan complejo aparato estatal se basaba en la autofinanciación de cada reino, con una administración fiscal sencilla y escasa de medios y a menudo deficitaria, debido al enorme gasto militar y a la poca eficacia del sistema hacendístico. El grueso de los ingresos lo constituían las remesas de oro y plata de América, así como los impuestos indirectos, en tanto que los gastos más notables eran los intereses de la deuda y los gastos militares.

PREGUNTA CORTA

6.5.-La España del siglo XVI: El Gobierno y la administración de América

Se distinguieron las siguientes etapas:

- a) Época de los Reyes Católicos: en un primer momento fue un régimen dual basado en las capitulaciones de Santa Fe (doble autoridad: el Rey y el Descubridor); después se pasó a un régimen de claro realengo, incluyendo cargos nombrados directamente por los Reyes; seguidamente se volvió a un nuevo dualismo atenuado por la presencia de jueces de apelación en las islas y por la creación de la Casa de Contratación.
- b) Época del Cardenal Cisneros: Se intentó aplicar sucesivamente una serie de modelos tendentes a integrar a los indígenas en una sola sociedad o república con españoles. Ante el fracaso de estos proyectos se creó la República de Españoles diferenciada de la República de los Indios.
- c) Época de los Austrias: hubo un 2ª gobierno de Diego Colón, en el cual se produjo la catástrofe demográfica en las Islas del Caribe, lo que dio lugar a la expansión hacia el sur y Tierra Firme. Es la época en que se inician las grandes conquistas y se vuelve al sistema de Capitulaciones. Las principales instituciones fueron: Audiencias, Gobernaciones, Virreinos, Corregimientos y cabildos.

PREGUNTA CORTA

6.6.-El Renacimiento en España

Favorecida su llegada por las guerras en Italia y por la labor de los mecenas (Iglesia, Corona, Burguesía) así como por la aparición de la Imprenta, se caracterizó por su fuerte contenido religioso y medieval, por su carácter contrarreformista, por la riqueza artística y literaria y su retraso en lo científico y filosófico.

En el pensamiento se nota una gran influencia erasmista; en la literatura grandes rasgos de signo italianizante, influencia de novela de caballerías, pastoriles y bizantinas; propio de la literatura española fue el misticismo y la novela picaresca, representados respectivamente por Santa Teresa , y por el Lazarillo de Tormes.

En las artes plásticas la arquitectura presenta los estilos plateresco y herreriano, además de un sincretismo de gótico, mudéjar y flamenco. En escultura destaca la obra de Berruguete y de Juan de Juni, en tanto que en la pintura destacan el Greco y Luis de Morales (manieristas), Juan de Juanes (rafaelista), y Valencia.

PREGUNTA CORTA

7.1.-La España de los Austrias menores: los validos:

Se entiende por valido, privado o favorito, un sistema de cesión del poder real, muy extendido por Europa, especialmente en Francia, mediante el cual una persona de confianza del monarca ejercía con total plenitud el gobierno. No se trata de un cargo institucional previsto en el sistema, sino una situación de hecho.

Fueron siempre mal vistos por la Nobleza , así como por los letrados profesionales y la gente del común (cada sector por distintos motivos).Las razones de su aparición se vieron favorecidas por la enorme complejidad de la administración y por la personalidad de los reyes:

Reinado de Felipe III: Duque de Lerma(durante su mandato se trasladó por dos años la capital a Valladolid, se expulsó a los moriscos de España, y se aplicó una política de amiguismo y corrupción)

Duque de Uceda : hijo del anterior, practicó una política parecida aunque de menores consecuencias graves.

Reinado de Felipe IV: Conde-Duque(conde de Olivares y Duque de Sanlúcar la Mayor)

Tuvo un concepto no patrimonial del Estado, y fue el primero que quiso aplicar medidas centralistas en los reinos españoles (Unión de Armas);también intentó aplicar una política fiscal generalizada e igual en todos los reinos. La creciente oposición de los territorios forales y su política exterior con varias guerras simultáneas(de los 30 años, Portugal, Cataluña, Inglaterra) todas ellas con fracaso (excepto Cataluña),le hicieron perder el poder, siendo sustituido por Luis de Haro.

Reinado de Carlos II: Nithard, Valenzuela, duque de Osuna , conde de Oropesa

De todos ellos destacan los dos primeros(un jesuita, y un hidalgo de la pequeña nobleza). La situación internacional con el enfrentamiento franco-británico y la enfermedad del rey (sin descendencia) hizo su paso por el poder poco brillante.

PREGUNTA CORTA

7.2.-La España de los Austrias menores: los conflictos internos

- A. Rebelión en Cataluña: Se produjo como consecuencia del intento del Conde-Duque de incorporar a Cataluña a su proyecto centralista de la Unión de Armas. Los catalanes, a duras penas, contribuyeron con dinero pero se negaron a aportar soldados; como quiera que Olivares declarase la guerra a Francia involucró a Cataluña. La actuación de los tercios en tierras del principado dio lugar al Corpus de Sangre (rebelión de campesinos contra autoridades y contra oligarquías locales).Cataluña ,para librarse de represalias se puso bajo protectorado francés, pero después de 12 años de guerra fue recuperada.

- B. Rebelión en Portugal: ligada al conflicto de Cataluña, y debido a su alianza con Inglaterra para proteger Brasil de los holandeses. También se negó a contribuir con soldados a la Unión de Armas, y aprovechando el conflicto con Cataluña consiguió separarse definitivamente de España.
- C. Otros conflictos tuvieron más carácter social (subida de impuestos):
 - a. Rebelión en Andalucía, tumultos en Aragón y Valencia, Nápoles, Palermo, Madrid (motín de los gatos).

PREGUNTA CORTA

7.3.- La crisis de 1640

Caracteres: En un primer momento fue interna debido a la política centralista y fiscal del Conde-Duque

Después tuvo implicaciones externas al mezclarse la guerra con Francia y darse una alianza entre Inglaterra y Portugal. Además tuvo un componente antiseñorial.

El escenario fue todo el territorio español, en especial las zonas periféricas y forales, y traspasó los territorios peninsulares (fundamentalmente europeos). Sus consecuencias tuvieron trascendencia interna y externa:

El Conde-Duque cayó en desgracia y el rey se desprestigió. Portugal se perdió definitivamente. Los Habsburgo, aliados de España, perdieron su hegemonía en favor de Francia. La crisis de hacienda se agravó, y comenzaron las primeras protestas serias en los territorios españoles en América.

PREGUNTA CORTA

7.4.- La España de los Austrias menores: La política exterior. El Ocaso de la Hegemonía de los Habsburgo.

Objetivos: defensa a ultranza de su patrimonio, protección de la religión católica frente a luteranos y calvinistas, y defensa militar del monopolio comercial con América.

Medios para llevarla a cabo: Guerra y diplomacia, especialmente la guerra.

Consecuencias: endeudamiento progresivo, descontento social ante presión fiscal, pérdidas territoriales y agotamiento de la primera fase del absolutismo (autoritarismo).

Los ejes de actuación estuvieron determinados por:

Paz de Westfalia. Consecuencia de la entrada en la guerra de los 30 años y de la derrota en Rocroi.

España pierde los Países Bajos, los Habsburgo reconocen su derrota, y se recortan los poderes del emperador alemán. Francia se apoderó de Alsacia.

Paz de los Pirineos España cedió a Francia el Rosellón, la Cerdaña, y algunas plazas en Flandes.

Otros tratados de paz: Tratado de Lisboa: España reconoce la independencia de Portugal y Ceuta, que era del país vecino, quedó para España.

Paz de Aquisgrán: España pierde parte de Flandes

Paz de Nimega: España pierde el Franco-condado

PREGUNTA CORTA

7.5.- Evolución económica y social en el siglo XVII

⊙ Económica

- En Agricultura y ganadería disminuyeron los rendimientos y la producción, tendiéndose a una progresiva concentración de la propiedad. La superficie de viñedo y olivar se incrementó. Disminución de la ganadería transhumante en beneficio de la estabulada.
- El mercado interior se contrajo, a causa de que las rentas se invertían más en la compra de inmuebles. La artesanía textil entró en recesión. El proteccionismo de los gremios y la política monetaria de los reyes hicieron que aumentase la inflación. Debido a las guerras, también se contrajo el mercado exterior, y el contrabando hizo que los ingresos de la corona fuesen en disminución.

◎ Social:

- Crisis demográfica debido a hambrunas y epidemias consecuencias en gran parte de las guerras
- Se incrementó el malestar social , y el desánimo se generalizó; aún así hubo grandes dosis de realismo. El auge artístico se complementa con la crisis de pensamiento. El periodo más duro fue el de 1630-1680. La estructura correspondía a una sociedad de privilegiados y no privilegiados, pero con cierta movilidad(se compraban títulos de nobleza): esquemáticamente correspondía a una sociedad estamental cerrada, pero dinámicamente era algo permeable al acceso de adinerados a las clases nobles. La nobleza incrementó sus efectivos, en tanto que dentro del llamado estado llano , la burguesía(ya escasa) mermó, y el clero se mantuvo en cifras tan altas como el siglo anterior. La población marginal llenó las principales ciudades en donde se vivía peor que en el campo.

PREGUNTA CORTA

7.6.-Mentalidad y cultura en el Siglo de Oro

Son conceptos que se comprenden en el llamado Barroco Español y que consisten en:

- a. Defensa del absolutismo y el catolicismo
- b. Exaltación de lo espiritual frente a lo material
- c. Rechazo de la realidad circundante y nostalgia del mundo feudal
- d. Contraste entre el ser y el parecer, fruto del pesimismo ante la situación económica y política

Ello no impidió que hubiese propuestas alternativas como las de los llamados arbitristas: Moncada, Cellorigo, Fernández Navarrete, Saavedra Fajardo, etc, que defienden la protección a los productores de riqueza, el fomento de la industria y el comercio, la educación científica y técnica, las reformas agraria y fiscal. Sus propuestas chocaron con la intransigencia de aristocracia y clero por afectar a sus privilegios.

En la faceta cultural destacó la literatura: novela picaresca, poesía (conceptismo y culteranismo) prosa ,teatro, El Quijote y las novelas ejemplares, las novelas de caballería, etc.

PREGUNTA CORTA

7.7.-El arte en el Siglo de Oro

Se caracterizó fundamentalmente por su grandiosidad, religiosidad contrarreformista, mecenazgo eclesiástico-regio, y como manifestación del poder de Iglesia e Imperio. Abarcó fundamentalmente las artes plásticas mayores:

Arquitectura: Estilos herreriano (austero) y barroco romano (más ornamental).

Pintura: Naturalismo, contrastes entre luz y oscuridad, movimiento y color, temas religiosos.

Destacan Velázquez, Zurbarán, , Murillo, todos ellos de la escuela sevillana.

“Las Meninas” ,”la rendición de Breda”, “Las hilanderas”, y sus retratos.

Otros como Ribera también destacaron en el llamado tenebrismo.

Escultura: Policromía, dramatismo, contrarreformismo religioso.

Destacan Gregorio Fernández, Martínez Montañés y Alonso Cano

PREGUNTA CORTA

8.1.- La guerra de Sucesión y el Sistema de Utrecht

Antecedente Inmediato: muerte de Carlos II de Austria, rey de España, sin herederos al trono.

Causas:

Testamento del Rey a favor de Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, provoca la oposición de Inglaterra y otras potencias europeas: Holanda ,Austria, Portugal, Saboya, Prusia.

En España provoca la oposición de los reinos que disponen de fueros: Aragón, Cataluña, Valencia.

Desarrollo:

Escenarios: Península Ibérica, Fronteras de Francia, colonias ultramarinas de España y Francia.

Fases: La primera tuvo carácter internacional, con intervenciones en territorios europeos y con la ocupación de Gibraltar por parte británica. A partir de 1705 se convierte también en guerra civil entre partidarios del centralismo y partidarios del foralismo. La fase final terminó con la aceptación de Felipe de Anjou como rey de España a cambio de su renuncia al trono francés, y con la derrota en España de los territorios forales.

El sistema de Utrecht puso fin al conflicto: En realidad es un conjunto de tratados de paz completados en Rastadt, Baden y Amberes que beneficia especialmente a Inglaterra:

Se reguló la sucesión española.

Se implanta la llamada política de equilibrio continental con dos ejes: París y Viena.

Se reorganiza el mapa colonial de América, y el territorio Europeo .

PREGUNTA CORTA

8.2.- El cambio dinástico del siglo XVIII: Las reformas internas

Supone el fortalecimiento de la monarquía absoluta y sus notas definitorias son centralización y uniformidad

El cambio afecta tanto a la política interior como exterior: en el primer aspecto comprenden:

- a) Reformas en la Administración Central: Supresión de Consejos (excepto el de Castilla),y creación de Secretarías.
- b) Supresión de privilegios de los territorios forales, especialmente fiscales y políticos.
- c) Sustitución de Virreinos por intendencias y capitanías generales.
- d) Reformas en ejército y armada.
- e) Control sobre la Iglesia: regalismo.
- f) Intervención en la economía: acentuación de la teoría mercantilista, creación de un impuesto. único y controlado desde el gobierno, protección a las manufacturas, política de obras públicas.
- g) Fomento de las Sociedades de Amigos del País.

PREGUNTA CORTA

8.3.-La práctica del Despotismo Ilustrado: Carlos III

Con ella se pretende fortalecer el absolutismo mediante la práctica de reformas ilustradas aplicadas desde el poder sin contar para nada con la opinión de la sociedad, y procurando amplias cotas de desarrollo económico: es una especie de “ revolución desde arriba” que intenta conciliar principios liberales con el más acentuado absolutismo.

En el interior : refuerzo de la autoridad central con el nombramiento de corregidores, intendentes y capitanes generales. Se somete al clero a la disciplina del Estado (expulsión de Jesuitas).Los secretarios pasan a llamarse ministros.

La nobleza conserva sus privilegios pero se introducen más títulos por mérito y por dinero. En compensación, la representación de la población en los ayuntamientos se ve aumentada: diputados del común, síndico personero, alcaldes de barrio.

La práctica de las reformas económicas tuvo en esta época mayor importancia en la agricultura. Respecto del comercio continuó el monopolio de la Casa de Contratación, si bien se autorizó a más puertos además de Cádiz.

PREGUNTA CORTA

8.4.-La evolución de la política exterior española en Europa durante el siglo XVIII

Su objetivo principal: recuperar los territorios perdidos en la Guerra de Sucesión y conservar el carácter de potencia colonial.

Principales obstáculos: Potencia emergente de Inglaterra, excesivos frentes de lucha, exagerado tamaño del Imperio, y debilidad de Hacienda.

Líneas de actuación: durante el reinado de Felipe V clara alineación con Francia ,mediante los Pactos de Familia; con Fernando VI neutralidad; con Carlos III nuevos Pactos de Familia pro franceses; con Carlos IV ,a veces a favor de Francia y otras con Inglaterra (política zigzagueante).

PREGUNTA CORTA

8.5.- La política borbónica en América durante el siglo XVIII

Objetivo central: convertir a los reinos de Indias en un sistema colonial explotándolos más eficazmente para ser fuente de riqueza e ingresos para la metrópoli.

Medios para conseguirlo:

De carácter político-administrativo: Reforzamiento del centralismo (intendencias, capitanías generales, corregidores);remodelación administrativa en perjuicio de criollos(no venta de cargos, nuevos virreinos más pequeños);revitalización de la inmigración: vascos, asturianos, gallegos; debilitar el poder de la Iglesia ;creación de ejército permanente; represión de revueltas, e incremento de presión fiscal y refuerzo de monopolios

De carácter político-económico: Eliminando la competencia tanto extranjera como la colonial en materia de industria; autorizar el comercio a nuevos puertos, pero siempre conservando el monopolio, el cual es gestionado por compañías comerciales; represión del contrabando; creación del navío de registro.

PREGUNTA CORTA

8.6.- La Ilustración en España

Definición del término: Movimiento cultural europeo del siglo XVIII que defiende, en oposición a los principios del sistema feudal, el racionalismo, relativismo, individualismo, y naturalismo. Tiene su origen en los principios humanistas del Renacimiento y en su interpretación mediante el racionalismo y empirismo del siglo XVII.

Caracteres: aristocrático, poco original, optimista, filantrópico, y de amplio contenido (incluso político)

En España comienza con el reinado de Felipe V y alcanza su máximo apogeo con Carlos III, entrando en declive durante el reinado de Carlos IV a causa de los sucesos revolucionarios franceses.

En España tuvo un impactó fundamentalmente económico, en menor medida cultural y apenas social. Lo más destacado fue la política de industria y comercio y los intentos de reforma agraria (frustrados por la oposición de Nobles y Clérigos).en cuanto a cultura se refiere destaca el afán de divulgación científica: academias, museos, jardines botánicos (al alcance de muy pocos).

Su carácter elitista tuvo mucho que ver con el alto grado de analfabetismo y con la escasez de medios disponibles por el poder para realizar auténticas reformas.